



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

DISPOSICIÓN N° 1393

BUENOS AIRES, 01 MAR 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-22195-12-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico de la firma BLIPACK S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor EDGARDO A. VAZQUEZ, Matrícula Nacional Nro. 6965, como Director Técnico de la firma BLIPACK S.A.,



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **1393**

con domicilios en la Avenida Juan B. Justo Nro.7669, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la calle Tres Arroyos Nro.329, UF 43, Parque Industrial La Cantábrica, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a partir del 29 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Inscríbese al Farmacéutico Señor MARTIN ALEJANDRO MICELI, Matrícula Nacional Nro.16163, como Director Técnico de la firma BLIPACK S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 29 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-22195-12-7

DISPOSICION Nro. **1393**

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.